

**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LACHIGOLÓ, TLACOLULA, OAXACA.
EJERCICIO FISCAL 2023.**

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico aprobado por el Congreso del estado a iniciativa del Ayuntamiento, en el cual se asigna el importe del ingreso de acuerdo a su naturaleza y cuantía que debe captar el Municipio en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos se obtienen de las siguientes fuentes: Impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, Productos, Participaciones, Aportaciones, y Otros Ingresos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento que señala qué cantidad de dinero público se gastará en el ejercicio fiscal detallando además de qué manera y en qué conceptos. Este presupuesto es presentado por el tesorero municipal al cabildo municipal para su consideración y en su caso aprobación. He aquí la importancia de este.
¿En qué se gasta?	Se gasta en hacer frente a las obligaciones del Municipio como son la adquisición de materiales y suministros, pago de servicios generales como son: energía eléctrica, teléfono, mantenimiento y equipo de transporte, entre otros; otorgamiento de ayudas e inversión en bienes y obra pública.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para que el ayuntamiento pueda ejercer su función logrando así el desarrollo social y gobierno, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos en el aspecto del gasto público.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en los informes de gobierno para estar informados y dar su opinión. Visitar la página de internet del municipio a cerca de la transparencia ya que este es un derecho que todo ciudadano tiene, también participar en la toma de decisiones en todos los proyectos, fungir como Contralor Social para verificar su correcta ejecución.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$17,247,452.54
Impuestos	1,183,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	35,000.00
Derechos	359,501.00
Productos	10,000.00
Aprovechamientos	195,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	15,464,951.54
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$
Servicios Personales	2,193,952.56
Materiales y Suministros	3,392,073.19
Servicios Generales	4,806,476.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,895,065.54
Inversión Pública	4,849,885.15
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00